

BLOQUE DE DIPUTADOS DE LA UNIÓN CIVICA RADICAL

LEGISLATURA DE JUJUY

Gorriti 47 - Tel. (0388) 4239200 - Fax (0388) 4239288 - 4239248 - 4239285 - 4239251 - 4800 S. S. de Jujuy



San Salvador de Jujuy,22 de agosto de 2016

Al Señor

Presidente de la LEGISLATURA DE JUJUY.

C. P. N. CARLOS HAQUIM.-

SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el objeto de solicitar tenga a bien disponer, de acuerdo al Reglamento de la Legislatura de Jujuy, dar entrada al siguiente Proyecto de Declaración referente: Declarese de Interés Legislativo las "XVIII CAMPEONATO DEL UFAM", a desarrollarse del 23 al 27 de Noviembre del corriente año, en la Localidad de Coranzuli, Departamento Susques., que se adjunta con la presente, compuesto de tres (3) fojas útiles, para ser tratado en la próxima Sesión Ordinaria.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlo a Ud. con atenta consideración.

ALBERTO BERMS
Presidents
Bloque de Diputados U.C.R.

1° Firma - Autor: AFREDO NORBERTO (INTE - Bloque UCR



BLOQUE DE DIPUTADOS DE LA UNIÓN CIVICA RADICA LEGISLATURA DE JUJUY

Gorriti 47 - Tel. (0388) 4239200 - Fax (0388) 4239288 - 4239248 - 4239285 - 4239251 - 4600 S. S. de Jujuy

PROYECTO DE DECLARACIÓN FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El objetivo de este Proyecto es continuar con el campeonato intermunicipal que se realizaba cada año en la Puna Jujeña, se vio la necesidad de revalorar las destrezas y habilidades que tiene nuestros jóvenes y adolescentes con respecto a la práctica deportiva. Queremos que este espacio sea utilizado para favorecer el conocimiento, aprendizaje y la práctica de varios deportes alternativos. De esta manera, los deportistas podrán disfrutar más tiempo en la práctica de los diferentes deportes.

Consideramos, que el deporte se caracteriza por la realización de ejercicio físico, su componente lúdico, es Activo, Participativo, Dinamico, Integrador, No –sexista y Flexible. La presencia de una competición con varios participantes de diferentes localidades será como un motivo de prepararse tanto físicamente como a nivel educativo (reglas de juegos), el convivir por una semana con el otro, favorecerá las relaciones sociales, y permitirá que El Tiempo Libre sea un motivo para intercambiar experiencias, cultura y valores que hacen a cada comuna particular por su gran envergadura, dicho campeonato formará parte de las actividades principal de la Secretaria de Deporte que se van a desarrollar durante el años.

Los beneficiarios serán aproximadamente unos 600 deportistas provenientes de las localidades de Cusi- Cusi, Coranzuli, Susques, Yavi, Pumahuasi, El Condor, Barrios, Cieneguillas, Santa Catalina, Rinconada, Mina Pirquitas, Cangrejillos, Abralaite, Catua, Puesto del Marquez, Barrancas y Tres Cruces. Cada comisión Municipal podrá formar sus equipos.

Como así también las personas de la Localidad de Coranzuli, ya que se podrá fomentar el Turismo el comercio.

Se busca reivindicar el encuentro y entusiasmo de deportistas puneños, promoviendo la actividad Física como un estilo de vida activo, favoreciendo el vínculo de amistades con los pueblos andinos.

El "XVIII CAMPEONATO DEL UFAM", se realizara en las canchas de la Comisión Municipal de Coranzuli Departamento Susques. Se inaugura el día 23 y culminara el 27 de Noviembre del corriente año.



BLOQUE DE DIPUTADOS DE LA UNIÓN CIVICA RADICA

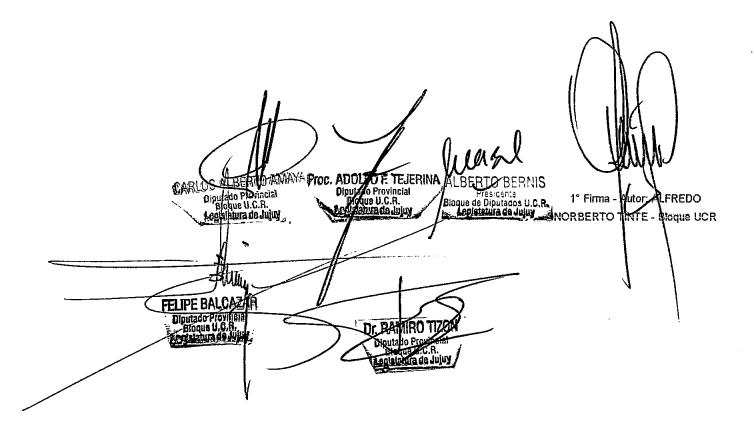
LEGISLATURA DE JUJUY

Gorriti 47 - Tel. (0388) 4239200 - Fax (0388) 4239288 - 4239285 - 4239285 - 4239251 - 4600 S. S. de Jujuy

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE JUJUY SANCIONA LA SIGUIENTE DECLARACION

<u>ARTICULO 1</u>.-Declarese de Interés Legislativo las "XVIII CAMPEONATO DEL UFAM", a desarrollarse del 23 al 27 de Noviembre del corriente año, en la Localidad de Coranzuli, Departamento Susques.

ARTICULO 2.- De Forma.-





LEGISLATURA DE JUJUY



ENVIO EXPEDIENTE - MESA DE E. PARLAMENTARIA

1	Expte	Α	Fojas	Forma
	805-DP-16	SALA DE LAS COMISIONES	4	PROYECTO DE DECLARACIÓN

Enviado por MASTRANDREA, SILVIA ADRIANA el 29/08/2016 a las 12:39:59

SILeJu - SISTEMA INFORMATICO - Pg. 2/5